Congreso Nacional Comisión Bicameral de Presupuesto	ORDEN DE COMPRA DE BIENES CONTRATACION DIRECTA N° 07/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO	O.C. Nº 215

Nivel de Entidad:	Poder Legislativo	**Fecha de Emisión: 12/09/2019**	
Entidad:	Congreso Nacional		
Unidad Compradora (Código SICP) 1601	Comisión Bicameral de Presupuesto		
ID del Llamado:	356.998	**Tipo de Procedimiento:**	CONTRATACION DIRECTA
Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA CBP.			
Proveedor:	**BIOS INFORMATICA**	**RUC:**	**2835748-5**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Computadora de Escritorio Tipo 2	UNIDAD	HP	IMPORTADO	4	5.700.000	22.800.000
4	1	Notebook	UNIDAD	HP	IMPORTADO	1	5.898.000	5.898.000
							TOTAL	**28.698.000**

SON GUARANÍES: VEINTI OCHO MILLONES SEIS CIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 27 SEP 2019	Hasta: 31/12/2019

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 15 dias posteriores a la recepción de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: Comisión Bicameral de Presupuesto. Congreso Nacional. 14 de Mayo e/ Avda. República. Planta Baja.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:----------

La administración del contrato estará a cargo de: COMISION BICAMERAL DE PRESUPUESTO. CONGRESO NACIONAL.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	1	9 Comisión Bicameral de Presupuesto	0	-	540	30	1	99	28.698.000
						Total:			

Liseo Gómez Romero
C.I. 2.835.748
27-09-19
FIRMA PROVEEDOR: BIOS INFORMATICA

Mg. Ramón Duette
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto
Oficina Solicitante: Comisión Bicameral de Presupuesto

Auditoria Interna

Senador de la Nación Blas Antonio Llano
Presidente
MAXIMA AUTORIDAD

DUPLICADO